



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Mesa especial - TOPOGRAFÍA A

---

VISTO:

El EX-2021-00183053- -UNC-ME#FAUD por el que la estudiante Paula Sofia FERNANDEZ ANSALDO, solicita habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura TOPOGRAFÍA - A de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar su situación académica;

Y CONSIDERANDO:

Que, consultado el docente titular de la cátedra, acuerda con formalizar una mesa especial de examen y solicita, además, la incorporación de otro estudiante que se encuentra en igual condición, el Sr ACTIS AGUDIAK, Franco.

Lo informado por la Secretaria Académica en relación a que los estudiantes mencionados se encuadran en las disposiciones vigentes en torno a la reglamentación de Mesas Especiales de Examen.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Constituir una Mesa Especial de Examen en la asignatura TOPOGRAFÍA - A, para los estudiantes: Paula Sofia FERNANDEZ ANSALDO (DNI 38.018.473) y Franco ACTIS AGUDIAK (DNI 33.388.551) para el día Martes 11 de Mayo de 2021 a las 8.30hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: DEL BOCA, Ricardo; Vocal 1: BATTISTELLA, Gabriela; Vocal 2: BERTINO, Sergio.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza. Dese cuenta al H, Consejo Directivo, notifíquese al interesado, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

